

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Autobús perdió la carretera: mueren 2"
	"Frena SEPH 17 mdp para comedores de escuelas "
	"Reemplazan a la policía bancaria para el Tuzobús"
	"ALCOHOLISMO SUS EFECTOS DEVASTADORES"
	"Atrajo el Xantolo a 168 mil visitantes"
	"Parquímetros en Pachuca ¡Inician operaciones!"
	"Diez accidentes y un deceso, saldo en puente por Día de Muertos"
	"AL TOPE, HOTELES EN LA HUASTECA"
	"Garantizadas jubilaciones en noviembre, dice SEPH"
	"SEP: sería muy negativo legalizar la marihuana"
	"Reprueba INNE baja en gastos"
	"Ahora, golpe a la CNTE-Michoacán; libran 28 órdenes de aprehensión"
	"CIDH: en México, uno de cada tres asesinatos de periodistas"

INSTITUCIONAL

Criterio-ZONA DIGITAL...

LO MÁS LEÍDO

Se dice...

Que el nuevo consejo general del IEE solicitará al estado 531 millones 859 mil 290 pesos para la organización de las elecciones de 2016, las cuales son consideradas las más importantes en la historia del estado, pues por primera vez se elegirán 84 alcaldes, gobernador y diputados...

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se respetaron las formas en despido de Ortega: IEE: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Guillermina Vázquez Benítez, afirmó que cuando se determinó separar del cargo al ex secretario general del organismo, Francisco Ortega Sánchez, se cumplieron las formas legales y éticas que correspondían al caso. La funcionaria sostuvo que los consejeros coincidieron en que Ortega Sánchez ya no cumplía con los requisitos legales para permanecer en el puesto que ocupó durante 15 años, por lo que dispusieron relevarlo. "Fueron las formas; aquí vamos a hablar de dos formas: primero la ética y otra legal; en cuanto a la cuestión ética, yo tuve tres pláticas con el anterior secretario ejecutivo", precisó la consejera presidenta del IEE. Según Vázquez, la primera plática que sostuvo con Ortega Sánchez se dio "cuando yo tomé el cargo de la presidencia del instituto, las otras cuando se emitieron los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE), y los dos ya habíamos platicado; él tenía conocimiento ya de que debía dejar el cargo y posteriormente ya de manera formal se le manifestó y se le notificó que tenía que retirarse". Jerónimo Castillo Rodríguez fue designado como nuevo secretario, en lugar de Ortega. La titular del órgano electoral señaló que Castillo cuenta con amplia trayectoria en materia electoral y de equidad de género. Por último, la consejera presidenta aclaró que tras los siete nombramientos en direcciones, dados la semana anterior por el consejo del IEE, no considera que pudiera haber más cambios, pues "la estructura del instituto permanece como está, si se dan algunos cambios, se decidirá consensando con los trabajadores que así lo decidan", concluyó. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Crónica-Contempla IEEH montos para la capacitación local: Destinará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) una partida económica dentro del anteproyecto de presupuesto para la contienda 2016, respecto a capacitación para personal del organismo local, específicamente en elaboración y difusión de manuales para funcionarios de mesas directivas de casillas. El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó lineamientos para coordinarse con Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) en organización, capacitar supervisores y capacitadores asistentes, decidir la instalación, ubicación de mesas directivas de casillas, así como nombrar integrantes. Para este aspecto el presidente de la Junta Local del INE, José Luis Ashane Bulos, confirmó que la autoridad federal erogará poco más de 35 millones de pesos para capacitación de funcionarios en todo el país. Sin embargo, el IEEH también considera determinada cantidad de dinero para elaborar manuales de capacitación, indicó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. "Consideramos una cantidad en el anteproyecto de presupuesto del IEEH, pero para absorber el gasto de manuales de capacitación para funcionarios de mesas directivas de casillas". Por su parte el presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEH, Uriel Lugo Huerta, aclaró que esta labor no se empatará con actividades que efectuará el INE. "Tenemos que elaborar cursos para el personal del IEEH, principalmente en la estructura técnico-administrativa, no chocarían las funciones, pero habrá que esperar la firma de convenio con el INE", precisó Lugo. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Requieren aspirantes respaldo de 20%: PRI: Quienes deseen registrarse para contender por la presidencia y secretaría general del PRI deberán acreditar ante la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI) más del 20 por ciento del apoyo de la estructura territorial, sectores y organizaciones del partido. A cinco días de que se venza el plazo que estableció el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), la CEPI detalló que deberán contar con el apoyo de por lo menos tres organizaciones nacionales como Movimiento Territorial, la Organización Nacional de Mujeres Priístas (Ompri), el Frente Juvenil Revolucionario (FJR), o la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria. Asimismo, más de 20 por ciento del total de los consejeros políticos nacionales (que radiquen en la entidad), estatal y municipales vigentes; o el 5 por ciento del total de afiliados inscritos en el Registro Partidario Estatal. Los apoyos deben estar suscritos por el titular o coordinadores acreditados. Según la convocatoria, los integrantes de los órganos de dirección de la estructura territorial del PRI y los que tengan representación de sus sectores y organizaciones en los ámbitos nacional, estatal, municipal o seccional mantendrán una actitud imparcial sin pronunciarse a favor o en contra de alguna de las fórmulas o candidato en particular. La recepción de las solicitudes de registro de fórmulas se efectuará el sábado 7 de noviembre ante la CEPI de 11:00 a 14:00 horas. La convocatoria del tricolor considera dos tipos de escenarios: el registro de fórmula única o registro de más de dos fórmulas. Si existe candidatura de unidad, el CEN contempla que la elección del próximo presidente o presidenta se lleve a cabo el 19 de noviembre. Mientras que en el segundo contexto, la fecha establecida es el 27 de noviembre. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Enaltecen los priistas las tradiciones hidalguenses: “La familia priista de la huasteca celebra el Xantolo, festividad que actualmente fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Hidalgo, con respeto y en recuerdo a nuestros difuntos”, expresó con orgullo el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo Arroyo, durante recorrido por la plaza principal, donde se exhibieron tradicionales altares como parte del concurso organizado por la Secretaría de Acción Indígena del Comité Directivo Estatal, bajo la titularidad de Martín Hernández Castelán. Al inicio del evento, Crespo Arroyo dio la bienvenida a turistas que visitaron la entidad con motivo de la celebración del Xantolo. “Hidalgo está en paz y trabajando con liderazgo del gobernador Francisco Olvera”, destacó al enviarle un saludo a través de su representante institucional Salvador Elguero Molina, secretario de Gobierno, y agradecer las facilidades para la realización de la muestra cultural al alcalde de Huejutla, Alfredo San Román. Luego de las exposiciones de cada uno de los arcos, en español y náhuatl, por originalidad y elementos significativos, el jurado deliberó como ganador del primer lugar a Xochiatipan, por tercera ocasión consecutiva; le siguieron Jaltocán y Yahualica. **(Redacción, página 10)**

Milenio-Fomenta tradiciones el PRI: (Redacción, página 14)

Crónica-Gozan en familia la fiesta huasteca: (Rosa Gabriela Porter, página 10)

El Independiente-Realizan gira de trabajo diputados federales: (Redacción, página 05)

Capital Hidalgo-Empleo, salud y obras, peticiones a diputados federales en la Huasteca: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-La fiesta del Xantolo, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del estado de Hidalgo: (Redacción, página 02A)

Síntesis-Atienden diputados a la región Huasteca: (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-Diputados Federales preservan tradiciones, acuden al Xantolo: (Redacción, página 02)

El Independiente-Fayad se retracta por ley contra ciberdelitos: Luego de presentar una iniciativa apoyada por la Policía federal para combatir ciberdelitos y hasta el “terrorismo informático”, el senador del PRI Omar Fayad ofreció hasta quemarla, tras las críticas que recibió. “Ofrezco todas las opciones: corregir, quitar, aumentar o comenzar de cero una nueva redacción. “Si lo que quieren es que la quemé, la quemamos, pero que no quede en la conciencia social y en las redes que quisimos hacer un intento de mordaza, eso jamás lo haría”, dijo el senador de acuerdo con el diario Reforma. “Quemamos el primer texto, no hay problema, podemos construir una iniciativa que responda al problema que vivimos y que no deje la interpretación de que queremos coartar la libertad de expresión”. El priista sostuvo que la iniciativa fue redactada por su equipo en su oficina, y fue presentada a título personal, no a nombre de la bancada del PRI. “Esta iniciativa no me la mandó nadie de ninguna oficina pública. Nadie me ha pedido nada desde el gobierno ni de ningún otro lado. “Me ha quedado claro que si se prestó a interpretación entonces no nos sirve el texto, porque no debe prestarse interpretaciones, cuando lo que queremos es combatir un fenómeno que lastima a la sociedad y no dañar derechos que se han conseguido después de muchos años de esfuerzos. La iniciativa, presentada a finales de octubre, plantea prevenir, investigar, perseguir y sancionar delitos en Internet, con el apoyo de la PGR y Policía federal. Uno de los párrafos más polémicos fue el siguiente: “A quien, a través de medios informáticos, acose, hostigue, intimide, agrede o profiera cualquier forma de maltrato físico, verbal o psicológico en contra de usuarios de Internet, de forma reiterada y sistemática, se le impondrá una pena de seis meses a dos años de prisión y multa de 50 a 80 días de salario mínimo vigente”. **(Redacción, página 05)**

El Independiente-Iniciativa criminaliza libertad de expresión: PAN: El secretario estatal de Acción Juvenil José Zúñiga Herrera fijó su postura respecto a la reciente iniciativa que presentó el senador priista Omar Fayad, al asegurar que pone en riesgo la libertad de expresión. “En pocas palabras nos dice que usar las tecnologías de la información es un delito, difundir datos que ‘desestabilicen la paz pública’ podría tener como consecuencia pasar de 15 a 28 años de prisión”. O dar “retuit a información sin autorización o consentimiento del dueño alcanzaría pena de 18 años de cárcel, sin importar que se esté denunciando por ejemplo un acto de corrupción” comentó. El líder juvenil panista agregó que con este tipo de iniciativas lo único que dejó en claro el senador es el desconocimiento que tiene sobre las tecnologías de la información, además de no tener claro el panorama social que atraviesa el país. “Tenemos problemas que son prioritarios para los ciudadanos y que afectan de manera directa su vida diaria, en eso se debería enfocar Fayad, en presentar iniciativas que verdaderamente benefician a los mexicanos” dijo. Para finalizar exhortó al senador a dejar de improvisar cuando de presentar iniciativas se trate. **(Redacción, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Panistas deben comprobar afiliación: PES: Los panistas que aparecen en el padrón del PRI deben comprobar personalmente si estuvieron afiliados a dicho instituto político, consideró el dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES), Natividad Castrejón Valdez. "En el tema de los militantes probables deben comprobar que se afiliaron personalmente, si alguien estuvo pues no tiene nada de malo", refirió el perredista. Y es que la dirigencia del PAN acusó afiliación ilegal y masiva por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego que fueron incluidos panistas sin su consentimiento, y agregó que iniciará demanda por el uso indebido de datos personales. Encontraron en el padrón priista a los militantes panistas Víctor Sánchez Rivera actual consejero estatal y a Yolanda Tellería Beltrán exdiputada local. Así como Doménico Ortega Appendini quien solicitó la intervención del PAN para dar cauce legal. De acuerdo con Castrejón Valdez, a veces los partidos políticos tardan años en dar de baja a quienes renunciaron a la militancia, pese a firmar renuncia o haber realizado juicio partidario. "Entiendo que muchos militantes no solicitan su baja de otro partido y te vas a los tiempos, entonces la afiliación actual es la que tiene validez", refirió. El líder del PES en la entidad aseguró que no realizan afiliaciones masivas y de organizaciones como el PRI y PRD pues eso no da certidumbre que el militante tenga la voluntad de sumarse al partido. "Para hacer la afiliación en el caso de este partido se llena una solicitud y se firma, entonces nosotros no podemos dar de alta a alguien como miembro si no ha firmado su solicitud", explicó. **(José Manuel Martínez, página 06)**

CONGRESO

El Independiente-Sin interés, diputados panista por publicar declaración patrimonial: El diputado panista Guillermo Galland Guerrero indicó que no le interesa hacer pública su declaración patrimonial por cuestiones de seguridad. Después que este diario dio a conocer la semana pasada que de los 30 diputados solo seis decidieron hacer pública su declaración patrimonial 2014 que entregaron a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH). Guillermo Galland, coordinador del grupo parlamentario del PAN, fue cuestionado sobre sus motivos para no hacer pública su declaración patrimonial. "No estoy interesado en eso", pues aseguró que "todo el mundo" sabe lo que posee. Asimismo consideró que hacerlo público tiene más desventajas. "La verdad es que este tipo de declaraciones tienen más desventajas que ventajas, por un lado te pone en la mira de los miedos sobre que tienes y por otro, así como están las cosas en el país, decir lo que uno tiene también mueve cuestiones de secuestros y realmente la transparencia que puede haber diciendo es importante pero si me preguntan que tengo podré decir si es o no es mío", apuntó. En ese sentido reveló a este diario algunas de sus posesiones como una propiedad en la colonia Forjadores, en Pachuca, además de un inmueble en Cuautla, Morelos, que fue herencia de familiares, así como una propiedad en la colonia Campo de Tiro de la capital hidalguense. "Son básicamente las propiedades que poseo, más mis carros y otras cosas de valor en mi casa", afirmó. Al tiempo dijo que "si a alguien le interesa yo le cuento". **(José Manuel Martínez, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Garantizan funcionamiento de aparato de gobierno pese a las campañas: El titular de la Secretaría de Gobierno de la entidad, Salvador Elguero Molina, descartó afectaciones en las actividades del gobierno del estado por la salida de funcionarios, que se incorporarán al inicio de 2016 a las campañas electorales. Elguero Molina aseveró que no se condicionará a los trabajadores estatales, a fin de que éstos apoyen alguna propuesta política. "En su momento ellos tendrán que tomar las decisiones que mejor les convenga a sus intereses, en el proceso pasado dimos una apertura para que quienes quisieran pudieran dejar sus puestos laborales", comentó. El servidor público agregó que no se tienen detectados puntos que pudieran convertirse en focos rojos, durante el proceso de selección de candidatas. "Hemos estado en comunicación con los partidos y los dirigentes, sabemos que por ahora el trabajo que están haciendo es interno, la posición del gobierno del estado es de respeto hacia cada partido y, desde luego, estamos en la mejor disposición de dialogar sobre cualquier duda que ellos tengan respecto de la seguridad", expresó. Elguero reconoció que aunque en meses pasados se registraron algunas inconformidades sociales en municipios como Ixmiquilpan, Progreso de Obregón, Tezontepec, entre otros, éstos quedaron solucionados luego de acuerdos. **(Yossimar Durán, página 04)**

Criterio-Actopan, el municipio con la peor rendición de cuentas: Auditoria: Con cero de calificación, Actopan, gobernado por el priista Gregorio Hernández, encabeza la lista de ayuntamientos que entregaron informes trimestrales (junio-septiembre) deficientes. El IMRC es publicado en el portal de internet de la ASEH en días posteriores a que da a conocer cuáles ayuntamientos entregaron su reporte trimestral. El índice se mide de cero a 100 por ciento, aprobando o desaprobando la información financiera emitida por los sujetos obligados, que es utilizada para elaborar la auditoría anual presentada cada año ante el Congreso local. En la lista de omisos le siguen municipios gobernados por Acción Nacional; Tlanchinol, con una calificación de 1.19 por ciento, donde es edil Gabino Hernández Vite; así como Tenango de Doria, con

Unidad de Comunicación Social

12.39 por ciento, administrado por Alejandro Barraco Flores. Con 16.73 por ciento se encuentra San Bartolo Tutotepec, del perredista Sergio García Monter; Mineral del Monte, con 29.16; La Misión, 31.60; Tlanalapa, 38.33; Atitalaquia, 39.62; Tepeapulco, 40.15; Huejutla, 44.64; Cuauhtepic, 46.10; Zimapán, 51.60; Xochiatipán, 55.27; Tepetitlán, 55.63, y Emiliano Zapata, con 59.77 por ciento de calificación. En contraparte, 29 municipios tuvieron un porcentaje de ciento por ciento, lo que representa que la información que presentaron cumple con los criterios establecidos por la ASEH. Estas localidades son Alfajayucan, Almoloya, Atlapexco, Atotonilco de Tula, Cardonal, Chapantongo, Chapulhuacán, Eloxochitlán, Tepehuacán de Guerrero, Tepeji, Tetepango, Tizayuca, Tula, Villa de Tezontepec, Zacualtipán. Asimismo, Zapotlán, Huasca de Ocampo, Huazalingo, Huichapan, Jacala, Juárez Hidalgo, Metztlán, Mineral del Chico, Nicolás Flores, Nopala, Omitlán, San Agustín Metzquitlán, San Agustín Tlaxiaca y Lolotla. El objetivo del IMRC, implementado un año por el órgano fiscalizador, es medir y evidenciar la información que entregan los sujetos obligados (alcaldes, encargados de dependencias paraestatales y organismos descentralizados) al órgano fiscalizador del estado. Al obtener un porcentaje bajo, significa que la documentación entregada es deficiente. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-De \$140 hasta \$350 por no pagar parquímetro: De 2 hasta 100 salarios mínimos ascienden las multas que considera el Reglamento para el Control de Estacionamiento en la Vía Pública Regulados por Parquímetros del Municipio de Pachuca de Soto, ordenamiento cuyas multas entrarán en vigor el 1 de diciembre. Un total de 11 supuestos consideran las sanciones para automovilistas y usuarios de otro medio de transporte, como la bicicleta, que obstruyan o invadan los espacios de estacionamiento del programa Moviparq, que comienza a operar este martes. La norma también señala castigos pecuniarios para los actos de comercio o la prestación de servicios que impidan el uso de parquímetros en la zona centro de la ciudad (de 10 y 20 días de salario mínimo). De la oncena de sanciones previstas en el reglamento, sólo en dos casos se considera el uso de inmovilizador vehicular: por no cubrir el pago adelantado del parquímetro, con una pena de 2 (140.20 pesos) a 5 salarios mínimos vigentes (350.50 pesos), así como uso indebido de cajones de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad; en este caso la multa va de 10 a 15 veces salario mínimos. En ambas acciones el aparato inmovilizador puede ser empleado hasta por dos horas. La multa más elevada que considera el reglamento oscila entre 50 y 100 días de salario mínimo: para quien cause daño a los parquímetros o a la señalización de los mismos, "o hacer mal uso de ellos, como pintarlos, averiarlos o cualquier otro que signifique un daño parcial o total a dicho mobiliario urbano". Para quienes pretendan estacionar bicicletas, carros de mano, remolques y, en general, vehículos de tracción no mecánica, la sanción va de 2.5 a 5 días de salario mínimo vigente en la entidad. De acuerdo con el secretario de Obras Públicas municipal, Víctor Bautista Ramírez, el ingreso económico de las multas será "exclusivo" para el ayuntamiento. Además, precisó, los únicos facultados para levantar infracciones son el personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca. Las calles donde operarán los parquímetros son Guerrero, Nicolás Flores, Guzmán Mayer, Melchor Ocampo, Nicolás Romero, Nicolás Flores, Hidalgo y Xicohtécatl, entre otras, las cuales cuentan con señalización correspondiente al espacio que ocupará cada cajón de parqueo. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Criterio-Se daña cantera del Reloj por descuido durante obras: comité: Tras realizar una inspección, el Comité para la Preservación del Centro Histórico de Pachuca reveló que el incorrecto resguardo del Reloj Monumental durante las obras de remodelación de la plaza Independencia generó crecimiento de flora parásita y moho, causando exfoliación en varias piezas de la cantera. "El deterioro en este primer cuerpo es evidente y refuerza la necesidad que se ha estado planteando de llevar a cabo el mantenimiento no sólo de su estructura, sino de todas las acciones que se debieron tomar para su protección y conservación durante y después de su remodelación", dice el organismo ciudadano en un posicionamiento publicado en su cuenta de Facebook. Dentro de la torre, añade, hay una gran cantidad de polvo, a pesar de que se taparon espacios descubiertos con policarbonato. "El sistema antipalomas aparentemente sólo funciona en el último cuerpo; en los inferiores se han roto los circuitos (...) También hay roturas de la malla protectora, en total descuido de la instalación eléctrica para prevenir la fauna parásita". Por ello, constató el comité, las palomas y otras aves han vuelto a posarse en la torre, por lo que existe acumulación de guano en varios lugares como en la parte de atrás de las esculturas del tercer cuerpo, lo cual definió como "dañino y corrosivo para la cantera". **(Axel Chávez, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Recuperar la confianza: En días pasados México fue sede de la reunión de la Red de Parlamento Abierto en donde se habló sobre la urgencia de combatir la corrupción, fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y acceso a la información para revertir la crisis de confianza de los ciudadanos a los legisladores. De acuerdo con información del Senado mexicano, el presidente de la Red de Parlamento Abierto de Parlaméricas, Hernán Larraín Fernández, señaló que municipios, gobernadores, instituciones y autoridades en general deben rendir cuentas a los ciudadanos, sin que ello sea un motivo para auto elogiarse, sino como parte de las herramientas para tener una ciudadanía participativa. Sin dar a conocer cifras sobre la pérdida de credibilidad y confianza de los ciudadanos hacia los parlamentos y sus interlocutores, se insistió en que el trabajo con la población no se termina cuando se tienen los votos en las urnas. La sociedad debe conocer cómo se gasta el presupuesto, pues es uno de los elementos para generar confianza hacia los representantes populares. Se pensaba que la información era del gobierno, sin embargo ésta le pertenece a los ciudadanos, se reiteró en la reunión. A pesar de no ser una de las prioridades legislativas ni mucho menos, la transparencia ha venido a ocupar un espacio importante en toda la administración pública, los discursos presidenciales, los ejemplos de democracia, las promesas de campaña, en todo. Según organizaciones como Transparencia Legislativas, en su Índice de Transparencia Legislativa 2014, en México se tiene un 37% de avance en la materia. El Índice tiene como objetivo sistematizar y analizar información relevante sobre los poderes legislativos y monitorear las tareas que desempeñan desde la perspectiva de la transparencia y el acceso a la información pública desde una perspectiva ciudadana. La organización postula que con el inicio de la era digital se ha alterado fundamentalmente el contexto para el uso público de la información parlamentaria y las expectativas de los ciudadanos para el buen gobierno, así como el hecho de que la tecnología emergente está potenciando el análisis y al reutilización de la información parlamentaria con una enorme promesa de construir conocimiento compartido e informar a la democracia representativa. A pesar de no ser tomados en cuenta para la reunión del Parlamento Abierto, ésta y otras organizaciones, asociaciones civiles y propias dependencias del gobierno deben homologar criterios y si bien no trabajar de forma aglomerada sí darse un tiempo y un espacio para que todas las iniciativas en pro de la rendición de cuentas se ocupen de forma positiva y adecuada. Se vienen épocas electorales en todo el país, la confianza es un elemento fundamental para los políticos y personajes que busquen puestos de votación, y la transparencia tendrá más que nunca un papel principal en la influencia de la población para su decisión final.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

OMAR ENFRENTA SU JUEGO DE AJEDREZ MÁS SERIO, POR EL MOMENTO QUE SE DA: Omar Fayad juega en este momento el partido de ajedrez político más importante de los últimos tiempos, por el momento en que se da, por las circunstancias en que se presenta y por la forma en que puede impactarle en su aspiración de ser candidato a Gobernador del estado. Y todo por la llamada "Ley Fayad", que no es otra cosa que la propuesta que hizo hace unos días para castigar a quienes desde el Internet lastimén a las personas por el abuso de este camino de comunicación y de información, pero que por imprecisiones en su redacción o por falta de socialización de la misma, se prestó para que fuera tachada de ley atentatoria de la libertad de expresión y de criminalizar el uso del Internet. En afirmaciones, entre otros de la Red en Defensa de los Derechos Digitales R3D, que incluso hizo un resumen de diez puntos clave de aspectos peligrosos de la iniciativa de ley, en que se presume todo lo anterior y que después se hizo tema de comunicadores que por tradición y por postura ideológica le atizan al gobierno de la República un día y al otro también, y que aprovechan esta coyuntura para sumarse a la acusación de que se ataca a la libertad de expresión. Están en su derecho y ejercen su derecho a expresarse libremente, y las supuestas o reales fallas de la Ley Fayad les da campo para hacerlo.

Unidad de Comunicación Social

LA RAJA POLÍTICA GRILLA

Lo que no sorprende es la tradición de nuestros políticos de no desaprovechar este tipo de hechos para sacar raja política y buscar alguna ganancia para su parcela, y así vemos como ALEJANDRO ENCINAS de inmediato salta en nombre de la izquierda para condenar la iniciativa, porque dice que no hace falta, porque ya todo está tipificado en el Código Penal y que no es otra cosa que la intención del gobierno de mantener su política autoritaria. Del mismo modo el simpático JAVIER LOZANO, panista de hueso azul, califica la iniciativa como una medida nacida de un régimen autoritario y como un intento de coartar la libertad de expresión en el Internet. Y MC se suma a la condena, aunque los tres partidos dan la impresión de que ni siquiera se tomaron la molestia de leer la iniciativa, y que se lanzaron a condenarla para sumarse a la actitud de quienes sí la leyeron, y porque no iban a dejar pasar la oportunidad de sacar provecho en un río revuelto y en la pesca en esta agua donde son expertos como siempre lo han demostrado. Siempre ha sido así y las cosas no iban a cambiar ahora.

EL MOMENTO EN QUE SE DA ESE HECHO

Para Omar es un momento delicado, porque lo menos que puede desear es que se le distraiga en una especie de pelea callejera, cuando todo su empeño como otros aspirantes está en la búsqueda de la candidatura del PRI para gobernador de Hidalgo. Sin embargo ya está en este caso y no se puede salir sólo con el deseo de salirse del circo de los gladiadores. Ahora le entra a la pelea porque no hay de otra. Porque quienes lo cuestionan, mencionan que es aspirante a la candidatura y en todos los tonos como una aspiración que por esto de la iniciativa puede estar en entredicho. Es decir que corre peligro, por lo que ellos califican de error, o nacida en el peor momento.

BUENOS MOVIMIENTOS DE AJEDRECISTA DE OMAR

Sin embargo Omar ha reaccionado bien.

Para empezar no se apanicó, ni metió la cabeza en la tierra como avestruz. Le dio la cara al problema y salió a explicar el caso de la iniciativa con lujo de detalles, lo que ya es un inicio de solución del problema. Porque retrata a un político maduro y hecho, que sabe lo que quiere y con la capacidad suficiente como para enfrentar los problemas por muy fuertes que sean, y eso se llama don de mando y capacidad de ejercicio de autoridad. Ayer en Reforma y El Universal se publican dos entrevistas en que señala con claridad que, si hace falta, iniciará de cero la propuesta de ley, y que puede quemar la que se dio a conocer si en opinión de los ciudadanos es atentatoria de la libertad de expresión, o se lastima el uso del Internet o se pretenda poner mordaza alguna. Señaló que no se debe prestar el texto a interpretaciones porque entonces no sirve, y que lo que se busca es combatir lo que daña a la sociedad pero nunca dañar derechos que ha costado años conseguirlos. Para ello convocó a foros a los que están invitados todos, particularmente quienes no están de acuerdo con la iniciativa. Parece que la reacción de Omar es a tiempo, rápida y certera. Y esto habla de un buen político que sin duda le dejará buena cosecha, cuando todo indicaba que así opinaron algunos este error era su tumba rumbo a la gubernatura. Como quien dice su fiesta de muerto adelantado, pero en pleno Xantolo. Es cuestión sin embargo de opiniones, porque todo depende del cristal con que se mire, ya que habrá quien mire el vaso medio lleno o medio vacío, y eso ya es cuestión de gustos. Pero de que la Ley Fayad dio y da de qué hablar, seguro que sí.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

PRD, ¿De qué tamaño es la cloaca?:

El Partido de la Revolución Democrática se ha convertido en uno de los peores ejemplos de la izquierda a nivel mundial. El afán perredista de "el poder por el poder mismo", sepultó los ideales que le dieron origen y vida, a una organización que nació impulsada por un espíritu democrático. Fueron Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, entre otros personajes, los que en la década de los ochentas promovieron el nacimiento de una organización política que, indudablemente, debilitó hasta desterrar la hegemonía presidencialista que prevaleció en México durante varias décadas. En el 88, el PRD estuvo a punto de alcanzar la presidencia de la República con Cuauhtémoc Cárdenas. Sobre aquella elección, pesa el fantasma de un presunto "fraude cibernético", provocado por la tristemente célebre "caída del sistema", un sistema informático operado desde Bucareli por el entonces responsable de la política electoral, el poblano Manuel Bartlett. Sexenios después, en 2006, en un proceso electoralmente muy "cerrado", Andrés Manuel López Obrador, perdió la presidencia ante un Felipe Calderón que durante seis años no atinó a conducir al país a mejores condiciones. Sin embargo, aunque el PRD se quedó al margen de gobernar desde Los Pinos, sistemáticamente logró gubernaturas, alcaldías, diputaciones, senadurías y

Unidad de Comunicación Social

una serie de cargos de representación que política y electoralmente lo hicieron fuerte. Construido esencialmente por fuerzas de saltimbanquis, resentidos y rémoras de la democracia, es como el PRD sistemáticamente fue infiltrado por poderes fácticos, como el narcotráfico, de los cuales hoy no puede sacudirse. Primero fue Iguala, con los Abarca; hoy es el recién "estrenado" alcalde perredista de Cocula. Ambos son ejemplos de que el PRD perdió la brújula, e insisten sus líderes en ensanchar sus espacios de poder, aún con el dinero sucio. ¿Cuántos casos similares en el sol azteca saldrán a la luz pública? ¿De qué tamaño es la cloaca?

(Edmundo Pineda, página 04)

Vía Libre-Deslinde...

Últimos ajustes a la maquinaria: El nombramiento de Víctor Velasco Orozco en la delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Urbano y Territorial (Sedatu) en relevo de Juan Carlos Alva Calderón forma parte de los ajustes que el grupo priista en el poder realiza como parte del proceso para reforzar la maquinaria que enfrentará las elecciones del 5 de junio de 2016 donde se requerirá de una estrecha coordinación en la operación política para obtener buen resultado. La estructura de gobierno es fundamental para que el partido gobernante cualquiera que sea su color obtenga buenos o malos resultados en las elecciones y las primeras empatadas en la historia de Hidalgo no serán la excepción, así que la tarea de delegaciones y dependencias estatales es lograr mejores resultados en los siguientes meses para que se reflejen en las urnas a favor de los candidatos priistas. Ahora sólo a la maquinaria tricolor le falta confirmar como titular de la delegación de la Secretaría de Gobernación a David Hernández Madrid para reunir a un grupo efectivo de operadores políticos que sin duda serán factor además del trabajo directo que se haga desde la estructura del Revolucionario Institucional (PRI) que unos días tendrá nueva dirigencia. Ante este escenario la desestructurada oposición le queda como alternativa la cada más lejana coalición, porque buscar o apostarle un "colimazo" como alguien en Acción Nacional (PAN) es un error porque la anulación de la elección en esa entidad se dio por el reducido margen del resultado, lo que en Hidalgo difícilmente lograrán. Además de que ante esa experiencia los operadores priistas evitarán cometer errores, sin embargo es infantil creer que no habrá intervención de funcionarios y gobernantes de todos los partidos en favor de sus correligionarios porque hay que recordar que 38 de 84 municipios son gobernados por alcaldes opositores.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

El Indemun, o querer es poder: Es necesario hacer un recorrido primero, conocer un poco de su historia, para luego concluir que en el gobierno, tan desprestigiado por sus representantes, cuando se quiere, se pueden hacer bien las cosas y convertir una tenebrosa y vetusta oficina pública dedicada a la perversidad y a elaborar oscuros expedientes políticos, en una moderna, confortable y organizada dependencia, en la que lo más valioso es su personal. Espero no caer en la exageración, pero hace todavía unos cinco años la Dirección de Desarrollo Municipal, convertida en los hechos en una oficina de "espionaje", dirigida durante muchos años por Octavio Soto Martínez, un experimentado político, hecho a la vieja escuela, era por decir lo menos un muladar. Escritorios viejos, sillas rotas, montones de periódicos y revistas (materia central del trabajo de entonces), apenas seis empleados y uno de ellos, el encargado de hacer la síntesis, que llegaba a las cinco de la mañana para cumplir su cometido, por una paga de apenas 4 mil pesos mensuales. Hoy esa oficina cambió de nombre y domicilio, es el Instituto de Desarrollo Municipal (Indemun), donde no hay privilegiados y los que pudieran ser considerados como tales tienen la grave responsabilidad de apoyar a sus compañeros, los que no lo son, para que estudien, tengan un título y continúen su preparación profesional. Así conviven, por ejemplo, Darío Pérez -nieto de don Darío Pérez González-, Onésimo Serrano, hijo del delegado de Sedesol, del mismo nombre, con José Trinidad y Martín Loaiza, quienes han superado metas. Trinidad ahora es licenciado y Martín va en esas, con el apoyo de Darío Pérez. Otra joven logró una beca en la Organización de Estados Americanos (OEA) y así sucesivamente. Las oficinas lucen pulcras, bien organizadas, y algo que pareciera insignificante habla de la mentalidad de quienes ocupan esa dependencia: en una oficina hay un refrigerador lleno de gaseosas, jugos y aguas, que se venden a la mitad de su valor en la tienda. Todos tienen sueldos decorosos... y los desquitan. No aplican la vieja tesis de: "hacen que me pagan, hago que trabajo". Todo eso se ha podido con la actitud de su director, José Luis Guevera Muñoz, cuya historia académica y política merece espacio aparte.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-La Silla...

Omar Fayad: genio y figura: Genio y figura, hasta la sepultura. Me parece que esa frase sirve para definir al senador hidalguense Omar Fayad Meneses, quien actualmente está en el ojo del huracán por su iniciativa para sancionar delitos informáticos. No pretendo defender a Fayad. Estoy seguro de que el político hidalguense sabe y puede defenderse solo. Lo cierto es que el priísta no es, por lejos, un improvisado. Es cierto que está metido en líos mediáticos por su propuesta de la ya infame #LeyFayad, pero el legislador federal es un viejo lobo de la política y del ejercicio público. Nacido en 1962 en Téllez, Hidalgo, una comunidad del municipio Zempoala, ahora conurbado a la capital hidalguense, este abogado mexicano con sangre libanesa ha hecho una larga carrera política en su estado y en otras latitudes del país. Abogado por la UAEH, Omar Fayad puede presumir de haber desempeñado cargos públicos en los tres niveles de gobierno, pues ha sido presidente municipal de Pachuca, secretario estatal de educación, de agricultura, de desarrollo social, y también procurador de justicia. Fue el primer comisionado que tuvo la Policía Federal, además de administrador de aduanas. También tiene carrera legislativa: diputado federal en dos ocasiones, y ahora senador por Hidalgo. Abiertamente Fayad ha declarado que aspira a ser gobernador de su estado. Elocuente, directo, alegre, con facilidad de palabra y amor por los reflectores, Omar Fayad ejerce fascinación en la opinión pública. Es de esos personajes que lo mismo son queridos que odiados, pero nunca pasan desapercibidos. Quien esto escribe ha podido ver cómo Fayad, en actos políticos, dedica mucho tiempo a saludar, abrazar y escuchar a quienes se le acercan. Es Fayad todo un personaje. Insisto en que no es un improvisado, aunque el tema de su iniciativa parece decir lo contrario. Habrá que ver cómo sale librado de esa situación. Pero eso sí: Fayad es, literalmente, genio y figura.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

¿Fayad, descartado?: Si alguien no conocía al senador Omar Fayad ya lo conoce. Esta semana, el hidalguense entró en un túnel mediático y de proyección que para muchos parece negativo, aunque otros piensan lo contrario. Fayad no nació ayer, es un viejo lobo de mar, un político experimentado, que ha sido diputado federal y local en varias ocasiones, es por ello que cuesta trabajo creer que él y su equipo hayan entregado una iniciativa tan mal redactada como la de la Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos. Puntero en las encuestas, para muchos Fayad era hasta hace unos días el candidato ideal para llevar al PRI a otros seis años de gobierno; otros piensan que ha cavado su propia tumba. Tal vez Omar Fayad tocó una fibra tan sensible como es la libertad en internet a propósito, a sabiendas de la proyección que lograría, o tal vez fue una medida de pata, un error involuntario, un cálculo fallido. Lo cierto es que nadie puede, hasta hoy, ponerlo fuera de la carrera por la gubernatura, quien lo haga desconoce el contexto estatal y habla sólo de lo que ha escuchado. La respuesta a los ataques (bien merecidos) en las redes ha dado a Fayad una proyección que hoy quisieran sus contrincantes. Deshacerse de su propuesta, como la gente pide, tal vez no tenga mucho caso, lo que cuenta es la cantidad de espacios noticiosos y de opinión que Fayad consiguió desde el fin de semana. Sería por ello interesante conocer, ahora, después de tamaño escándalo, la popularidad de los precandidatos a la gubernatura del estado. Vale la pena decir que al grueso de los votantes que deciden las elecciones en Hidalgo no les interesan sus derechos en internet, pues la pobreza no les ha permitido llegar hasta esos lares.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que a raíz de la nueva distritación electoral que creó un megadistrito en la región serrana, el único que sigue puesto para buscar ser diputado local por el PRI es Sabulón Melo, alcalde de Lolotla, a pesar de que a muchos no les ha gustado su desempeño como presidente municipal, pero lo bueno para él es que todo indica que se medirá ante otro edil, el de Molango, en donde Gabriel Nery Hernández Valdéz, ha hecho lo propio para ser impopular y por ende, con pocas posibilidades de luchar por la diputación.

Unidad de Comunicación Social

:Que en espera de que se confirme que el Partido Verde no irá aliado en todos los municipios con el PRI, se alistan piezas como Iván Rodríguez quien ya trabaja para abanderar a los verdes en Atotonilco de Tula, zona que quiere a toda costa el partido del tucán, pues confirmaría su crecimiento en el denominado corredor verde del sur del estado; sin embargo, el fantasma de Julio César Ángeles, ex edil del PVEM en dicha alcaldía, puede empantanar las aspiraciones de los noveles políticos hidalguenses.

:Que a partir de hoy entran en operación los primeros parquímetros en las principales calles de la ciudad, desde ayer se terminó su instalación y hoy iniciarán con un horario de 8 de la mañana a 8 de la noche, ahora falta esperar como lo toman los usuarios cotidianos, sobre todo en la calle de Guerrero que es una de las más transitadas y en las que más se estacionan, así pues la capital da un nuevo giro para mejorar la movilidad ciudadana en el primer cuadro capitalino.

:Que las autoridades del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo deberán hacer bien las cuentas de qué servicio de seguridad les funciona mejor para el cuidado y vigilancia en las estaciones del Tuzobús, pues con el cambio de guardias bancarios a elementos de una agencia privada se pierde un poco la confianza de la población en cuanto a estar bien resguardados, pues los agentes particulares son civiles como cualquier usuario y los elementos policiacos cuentan con arma, radio y mayor capacitación.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Este mensaje de unidad que queremos mandar a los priistas hidalguenses es que, si Hidalgo se mantiene unido, por sus ideales, sus sueños y tradiciones, vamos a lograr mejores resultados; hoy es tiempo de unidad, de cerrar filas"

Alma Carolina Viggiano Austria

Diputada federal por Hidalgo, sobre el trabajo de su partido en la cámara

"Es tiempo de volver los ojos y el corazón a los pueblos indígenas, no como un acto de filantropía o bondad, es un deber de justicia social; hacer una defensa más vehemente de nuestros recursos naturales, patrimonio histórico"

Héctor Pedraza Olguín

Diputado local, sobre las tradiciones y recursos de los pueblos indígenas

"¿A quiénes vamos a ofrecer las ofertas?, si la gente ya no pasa por aquí; nos afectó gravemente la tardanza en los trabajos al Reloj, y del Tuzobús también, porque ya no pasa transporte público. La gente no tiene dónde estacionarse, y prefiere no venir"

Alejandra Trejo

Locataria, sobre protestas de comerciantes ante el cierre de calles y obras

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que es un hecho que será el viernes 6 de noviembre cuando Alberto Meléndez, secretario de Planeación y Desarrollo Regional, renuncie al cargo, luego de ostentar dicha responsabilidad desde el inicio del gobierno de Francisco Olvera Ruiz. El funcionario es el virtual presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional y se registrará el sábado 7, con la mujer que vaya propuesta como compañera de fórmula para la secretaría general.

que con la separación de Alberto Meléndez al cargo de secretario de Planeación, se advierte que la próxima semana se realizarán enroques en la administración estatal que darán origen a una serie reacomodos en el equipo de trabajo del gobernador Francisco Olvera Ruiz.

que quien anda muy activó en medios nacionales y locales es el senador hidalguense Omar Fayad, quien salió al paso por las críticas generadas a raíz de su iniciativa de ley federal para prevenir y sancionar los delitos informáticos, del pasado 27 de octubre. Ante el reclamo de los usuarios de las redes sociales, por considerar que vulnera la libertad de expresión, el senador

Unidad de Comunicación Social

Omar Fayad aclaró que lo que se tenga que borrar o corregir se hará, incluso quemarla y empezarla de nuevo, pero que no se atentara contra la libertad de expresión. Por cierto, esta semana dará su informe de labores ante los pachuqueños.

que se vio en amena charla al matrimonio compuesto por Víctor Óscar Pasquel Fuentes y Mónica Patricia Mixtega Trejo, quienes aspiran a ser magistrados del tribunal electoral. Los mencionados se reunieron a platicar con dirigentes del Partido Acción Nacional en el estado, donde ya establecieron amarres con el fin de que el matrimonio logre su aspiración.

que no sólo las candidaturas a gobernador se están moviendo en los partidos, sino también en las alcaldías empiezan a fluir acuerdos. En el PAN, el ex diputado federal Erick Marte Rivera Villeneuve y el alcalde de Tulancingo, Julio Soto, se sabe que pretenden promover al secretario particular del primero, Giovanni Severo, a la candidatura panista por el municipio de Huichapan, en pleno corredor verde.

que el coordinador regional del municipio de Actopan del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en Hidalgo, José Gutiérrez, desconoce la austeridad en cuanto a utilización de vehículos oficiales y gasolina, pues a pesar de contar con un colegio privado de su propiedad, el vehículo oficial es el medio de transporte para él y su familia, incluyendo sábados, domingo y días festivos.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Para qué quemarla, la #LeyFayad nació calcinada

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Existen las condiciones para culminar con el proceso que aún está pendiente para jubilar a más de mil 600 maestros en la entidad; sin embargo, según el propio titular de SEPH no es posible suplirlos a todos de un tirón, por lo que deben esperar a concretar toda la tramitología. Pese a ello la mayoría de los docentes muestra su disposición para continuar en las aulas y no dejar a sus alumnos sin clases, tal como sucedía antes.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-JOSÉ CRUZ GONZÁLEZ. La labor del administrador del Panteón Municipal de Pachuca resultó crucial para que miles de visitantes que acudieron a ese recinto contaran con todos los servicios necesarios para recordar a sus difuntos este fin de semana, con ello hubo garantías del abasto de agua y presencia importante de personal de diversas áreas del ayuntamiento capitalino, quienes trabajaron en concordancia bajo la batuta de González Sánchez.

Abajo-PABLO ARTURO GÓMEZ. Muy poco se conoce sobre las acciones que desempeña este regidor de Pachuca por el Partido Acción Nacional pues tal parece que está más dedicado a sus negocios personales que a difundir o aclarar las cosas que suceden al interior del cabildo. Gómez López es uno de esos personajes sin brillo propio y que representa un costo al erario público sin retribuciones a la sociedad.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PARQUÍMETROS

La presidencia municipal de Pachuca midió bien los tiempos para la instalación de parquímetros y concientizar tanto a comerciantes como usuarios sobre los beneficios de usar estas nuevas alcancías. Hasta ahora la sociedad acepta poco a poco el programa que, de tener buen recibimiento, podría ampliarse a otras zonas de la ciudad pues además de ofrecer orden y seguridad a los propietarios de vehículos fomenta la reducción del uso de los automotores.

XANTOLO

El diputado federal y coordinador de la bancada hidalguense, Fernando Moctezuma, tuvo un buen recibimiento durante su gira de fin de semana por la Huasteca. Junto con sus compañeros diputados, el secretario de Gobierno, Salvador Elguero, y el presidente del PRI, Ricardo Crespo, el legislador asistió a diversos eventos y recorrió los municipios huastecos que se encontraban de fiesta con motivo del Día de Muertos. Los grupos políticos también arrojaron al asambleísta, según los grillitos locales.

DESAFÍOS

Aunque en el PRI están enfocados en el proceso de renovación de la dirigencia estatal, persisten perfiles que buscan a la prensa para "posicionarse" rumbo a la contienda 2016, ya sea para postularse a una diputación local o en planillas de ayuntamientos, lo malo es que para hacerse notar muchos optan por divulgar aspectos íntimos e incluso inventar chismes para desafiar a sus rivales.

DOGMAS

Los recientes días fueron aprovechados por ciertos liderazgos que han encontrado en las calles y en las creencias del pueblo una inagotable fuente de ingresos, tan es así que los fieles seguidores de la denominada "Santa Muerte" pasearon imágenes por Pachuca en procesiones que incluso generaron algunos problemas viales. Y aunque ésta no sea una fe bien vista por el catolicismo ni otras religiones lo cierto es que cada vez son más los que la veneran y, al menos en la capital hidalguense, representa ya todo un negocio.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Privilegios laborales a maestros:

LA EVALUACIÓN educativa no tiene macha atrás. Los maestros que no participen sufrirán baja. Así de dramático y sencillo.

AQUELLOS de mejores promedios obtendrán mayores ingresos. La fórmula parece justa.

ADEMÁS, ahora sí, se impone disciplina a los ausentes.

Según el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño, ya se aplican descuentos a los profesores que en vez de acudir a las aulas se fueron de manifestación, el mes anterior.

EN HIDALGO habrá sanciones contra faltistas, ha dicho el secretario de SEP, Miguel Ángel Cuatrecasas.

A SU REGRESO DE la Conferencia Nacional de Gobernadores, Francisco Olvera expresó su apoyo a la reforma educativa y el propósito de la administración estatal de ofrecer herramientas al magisterio para superar las evaluaciones.

Nadie tiene que perder su empleo, salvo en casos extremos, ha puntualizado...

EL TEMA SEGUIRÁ en la mesa porque seguramente gran parte de la sociedad respalda la reforma educativa si esta se traduce en más calidad y menos ausentismo, pues bastante le cuesta al erario.

EXISTE LA PERCEPCIÓN de que el magisterio es un sector privilegiado desde el punto de vista laboral.

LOS MAESTROS SON LOS ÚNICOS trabajadores que, en promedio, solo trabajan cinco horas al día y únicamente durante los

Unidad de Comunicación Social

días hábiles.

YA QUISIERAN LOS obreros que se soban el lomo toda la semana excepto el domingo, gozar de los continuos periodos vacacionales del magisterio y que se aplican cuando menos tres al año, en verano, Semana Mayor y Navidad, además de los innumerables "puentes" como el de este día de Fieles Difuntos.

NADIE DUDA que es correcto el trato laboral que reciben los maestros y la burocracia en general.

También es evidente que deben corresponder con evaluaciones, puntualidad, asistencia y calidad en la enseñanza...

ORGANIZACIONES DE LA Sociedad Civil, ya no la autoridad en turno, se encargarán de nombrar a la titular del Instituto Hidalguense de las Mujeres.

NO debe preocuparse la actual directora, María Concepción Hernández Aragón, pues esa fórmula se aplicará hasta el año entrante, ofreciendo mayor apertura de los organismos no gubernamentales.

ESTOS HAN impulsado acciones de equidad de género como se dijo en Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que presidieron, en días pasados, Francisco Olvera y la presidenta del DIF, Guadalupe Romero..

A LA REUNIÓN también acudió Lorena Cruz Sánchez, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y Guillermina Vázquez, la nueva encargada del Instituto Estatal Electoral, la cual ya es noticia de todos los días, unas veces por sus aciertos y otras por sus pifias...

EL PRESUPUESTO estatal del año entrante se someterá a lo que los técnicos llamarían reingeniería.

PORQUE POR primera vez tendrá que dar cabida a una nueva y novedosa estructura en la administración pública que es nuevo sistema de justicia penal, el cual requiere cuantiosas inversiones y deberá instaurarse en todos los distritos judiciales de Hidalgo.

ADICIONALMENTE, el Gobierno aportará recursos para la creación de nuevas oficinas de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, de acuerdo con lo informado por Aunard de la Rocha, secretario de Finanzas.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-SEP: sería muy negativo legalizar la marihuana: El debate sobre uso lúdico no debe ser entre élites: subsecretario de Educación Superior de la SEP, Salvador Jara. Dice que es difícil que todos los jóvenes accedan a la universidad. El subsecretario de Educación Superior de la SEP, Salvador Jara, advirtió que la autorización para el uso recreativo de la marihuana puede tener un efecto "muy negativo" y que generaría un desmembramiento en el tejido social. En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario habló del debate que actualmente se desarrolla en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para otorgar un amparo a una organización que le permitiría a sus integrantes consumir marihuana con fines lúdicos. Consideró que se debe promover un debate en toda la sociedad "porque son temas que no creo que sea bueno que se decidan en las élites empresariales o gubernamentales. Es algo que permea en toda la población". A título personal, comentó: "yo creo que puede tener un efecto muy, muy negativo, porque puede romper mucho con culturas tradicionales muy importantes en México; puede desmembrar mucho el tejido social. Todo depende mucho de las características de la población mexicana que, además, es muy diversa" Subrayó que podría ser muy riesgoso dar el aval sólo para experimentar. "No me gustaría hacer la prueba simplemente para ver qué pasa". ¿Cree que el uso recreativo de la marihuana puede aumentar la deserción en las universidades?

—No, no es tan fácil, no es un problema de física. Si usted me preguntara un problema de física, yo lo calcularía y le diría qué va a pasar. En esos asuntos es imposible predecir. No sé qué va a pasar y no me gustaría hacer la prueba simplemente para ver qué pasa. Yo creo que en esto hay que ser muy responsable.

Unidad de Comunicación Social

Reconoció que es difícil garantizar el acceso a la universidad para todos los jóvenes, debido a que "no todos los que terminan la escuela preparatoria tienen la suficiente capacitación para estudiar una carrera universitaria".

En respuesta al señalamiento del líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien en uno de sus spots asegura que "ningún joven que quiera ingresar a la Universidad será rechazado", el funcionario dijo que esto es difícil. "Tenemos casos de jóvenes que quieren entrar a una licenciatura y que no son capaces de contestar una evaluación de sexto de primaria". Al masificar la educación universitaria se pondría en riesgo la calidad. "Decirle a un joven que puede estudiar una carrera universitaria sin calidad es hacerle un fraude, es engañarlo. Y lo que vamos a producirle cuando termine su carrera es frustración porque va a saber que es incapaz de hacer lo que hacen egresados de otras instituciones y va a ser muy, muy difícil que encuentre empleo". Indicó que el problema de los rechazados en el nivel universitario "no es solamente de voluntad política", sino de presupuestos y espacios. Dijo que la SEP, por ello, apostará por la educación en línea y por un sistema dual en donde el estudiante esté cada vez menos tiempo en el salón de clases y complementa su formación en el mercado laboral. El ex gobernador interino de Michoacán indicó que uno de los problemas que enfrenta este nivel educativo es que cuenta con programas de estudios muy rígidos, por lo que propuso flexibilizarlos para que algunas materias se puedan dar en línea. "Hay que evolucionar hacia un sistema dual en donde el estudiante pudiera pasar mucho más tiempo fuera del salón de clase (y esté) en una empresa, en un despacho, aprendiendo ahí, haciendo las cosas". Esto, comentó, reduciría la duración de algunas carreras. "Aquí la mayoría de las licenciaturas son de cinco años. Con educación dual, en línea y a distancia, con asesorías los fines de semana, fácilmente se puede disminuir a cuatro años. Hay que explorar mecanismos múltiples".

¿Cuántos alumnos se podrían beneficiar con estas modalidades?

—No sabemos, pero pueden ser miles. Por ejemplo, en el sistema británico y en Canadá hay instituciones que tienen universidad en línea que atienden a más de 200 mil o 300 mil estudiantes. Claro, no podríamos empezar con una matrícula tan alta, pero sí podríamos implementar un crecimiento muy rápido. La meta del presidente (Enrique Peña Nieto) es llegar a cubrir 40%".

Respecto a su nombramiento, dijo que el titular de la SEP, Aurelio Nuño, fue quien le propuso que se hiciera cargo de la Subsecretaría de Educación Superior. "Me citó en la ciudad de México y me ofreció el cargo. Me dijo que lo había platicado con el Presidente y la verdad es que no lo dudé, es un área que me gusta mucho. Fui rector, conozco bien a los rectores de las universidades y los tecnológicos. Es un área que la verdad me apasiona y me siento muy honrado de contribuir con el gobierno federal en esta gran reforma educativa, que es la más importante".

Hay quienes han dicho que este nombramiento es un premio por el papel que desempeñó como gobernador interino de Michoacán...

—Sí, se dice que es un premio porque fui gobernador, parece que sólo hubiera ocupado ese cargo, y no como rector, ni tuviera trayectoria académica.

¿Satisfecho con su interinato?

—Sí, definitivamente. Siempre se quedan cosas en el tintero, pero fue toda una experiencia de vida e hice mi trabajo lo mejor que pude.

¿Éste es más su espacio que el gobierno de Michoacán?

—Pues claro, definitivamente. **(Yuli García e Isaías Robles, primera plana)**

La Jornada- México es el país más peligroso para ejercer el periodismo en América, pues uno de cada tres asesinatos documentados de 2010 a la fecha se cometieron en este país, asegura un informe de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Con motivo del Día internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas, el organismo exhortó a los estados del hemisferio para que aborden esta problemática y esclarezcan esos ilícitos, lo que no ocurre en la mayoría de los casos. El reporte, emitido desde la sede central de la relatoría en Washington, señala que en los pasados cinco años 150 periodistas y trabajadores de medios de comunicación fueron privados de la vida en el continente americano, presuntamente por motivos vinculados al ejercicio de la libertad de expresión, por informar, comentar u opinar sobre hechos y situaciones que sucedían en su comunidad. Esto significa que cada 14 días un periodista es asesinado en esta región. Después de México, los países con mayor cantidad de estos crímenes son Honduras, con uno de cada cinco homicidios, para un total de 28; le siguen Colombia (11), Guatemala (9), Perú (6) y Paraguay (4). El informe advierte que en la década previa este tipo de violencia alcanzó niveles similares y de igual forma prevalecía la impunidad, por lo que no se trata de un fenómeno nuevo. Enseguida, el documento resalta que "la violencia contra comunicadores se ha visto agudizada en aquellas zonas o territorios en los que existe fuerte presencia del crimen organizado. En muchos casos, lamentablemente, se ha verificado que estas organizaciones ejercen la violencia en colusión con agentes estatales". Por eso, cuando la violencia en alguna nación "se vuelve un fenómeno estructural o vinculado al crimen organizado, es obligación de los estados adoptar mecanismos especiales de protección para periodistas,

Unidad de Comunicación Social

defensores de derechos humanos y líderes políticos o de movimientos sociales amenazados”, subraya. En el caso de México, la falta de seguridad con que los periodistas desempeñan su labor es un problema que ya ha sido reconocido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). El ombudsman Luis Raúl González Pérez ha señalado el aumento de riesgos y el alto número de agresiones en contra de comunicadores, lo que ha derivado en autocensura, desplazamiento y exilio forzado de periodistas, entre otros fenómenos que vulneran los principios fundamentales de una sociedad abierta, plural y democrática. La CNDH documentó entre enero de 2000 y mayo de 2015 100 homicidios de periodistas, 21 desaparecidos desde 2005 y 45 atentados contra medios de comunicación desde 2006. El informe que ayer dio a conocer la CIDH ratifica la existencia de un problema grave y más aún por los escasos o nulos avances para sancionar a los responsables. “Muy pocos autores intelectuales de estos crímenes recibieron algún tipo de condena y buena parte de las investigaciones avanzan muy lentamente o muestran graves deficiencias que han impedido aclarar las hipótesis vinculadas al ejercicio profesional”, advierte. También subraya que para evitar la repetición de estas agresiones es indispensable que se investigue, juzgue y condene a todos los autores, tanto materiales como intelectuales. En 2013, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó el 2 de noviembre como Día internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas, y la relatoría recordó a los países la importancia de “reconocer, desde las más altas esferas del Estado, la legitimidad de la labor periodística, y condenar las agresiones cometidas como represalia al ejercicio de la libertad de expresión”. De igual forma la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que “el ejercicio periodístico sólo puede efectuarse libremente cuando las personas que lo realizan no son víctimas de amenazas ni de agresiones físicas, síquicas o morales u otros actos de hostigamiento”. De su lado, la Comisión Interamericana plantea que la violencia contra periodistas o trabajadores de los medios de comunicación, que se comete a causa del ejercicio de su profesión, afecta la posibilidad de escuchar estas voces y vulnera el derecho de las sociedades a buscar y recibir todo tipo de información e ideas de manera libre y pacífica. La relatoría puntualiza en su informe que es fundamental que los estados investiguen de forma completa, efectiva e imparcial los asesinatos de periodistas y esclarezcan sus móviles. También, que se determine judicialmente la relación que pudieran tener esos crímenes con la actividad periodística y la libertad de expresión. Las autoridades no deben descartar al ejercicio del periodismo como móvil del asesinato o la agresión antes de que se complete la investigación. Para romper el círculo de agresiones es necesario terminar con la impunidad, subraya el organismo internacional. **(Redacción, primera plana)**

Excélsior-Ahora, golpe a la CNTE-Michoacán; libran 28 órdenes de aprehensión: El procurador de Justicia del estado, José Martín Godoy Castro, dio a conocer que existen 28 órdenes de aprehensión en contra de normalistas y profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán. Los delitos por los cuales se giraron los requerimientos judiciales “y en el momento oportuno se estarán ejecutando” son hurto, robo de automóviles y daños en propiedad ajena, “que son las actividades que se han venido realizando, que se han venido identificando”, aseguró. Aclaró que las capturas por ejecutar son adicionales a las giradas por la PGR. El comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo, dijo que la PF “es coadyuvante de la PGR y cumplimenta las órdenes que ellos nos emitan; en este momento en la Policía Federal no tenemos una orden para cumplimentar”. El gobernador Silvano Aureoles confió en que cualquier detención no altere la dinámica de la entidad con más movimientos de protesta de los profesores, porque se requiere paz y tranquilidad. **Anuncian golpe a CNTE-Michoacán** *El procurador del estado dijo que hay 28 órdenes de aprehensión contra maestros y normalistas por actos vandálicos en sus marchas.* Existen 28 órdenes de aprehensión para cumplimentarse en contra de normalistas y profesores de la CNTE en Michoacán, aseguró el procurador José Martín Godoy Castro, quien mencionó que los delitos por los cuales se mantienen las investigaciones hacia los estudiantes y docentes es por robo de vehículos, robo de uso, daños en las cosas, derivado principalmente de las diversas actividades que han realizado estos dos grupos durante manifestaciones, bloqueos y protestas. “Sí, también tenemos órdenes de aprehensión y en el momento oportuno se estarán ejecutando. Son aproximadamente 28 órdenes de aprehensión, son de ambos, es por robo, robo de vehículos, daños; son las actividades que se han venido realizando, se han venido identificado y tenemos la resolución en ese sentido”, dijo José Martín Godoy Castro, procurador de Justicia de Michoacán. Godoy Castro no quiso mencionar los nombres de los profesores o líderes de la Sección 18 contra quienes están dirigidas las órdenes de aprehensión, pero sí estableció que son para ambos grupos, tanto estudiantes como docentes. “No, no te puedo decir; yo tengo la información de las personas; los cargos, esos no los puedo señalar porque al igual no obtenemos mandamientos judiciales por cargo sino por hechos o conductas delictivas”. En tanto, el comisionado nacional de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos, aseguró que los elementos desplegados en la entidad no vienen a cumplimentar ninguna orden de aprehensión en el ámbito federal hacia líderes de la CNTE como sucedió en Oaxaca. “La Policía Federal es coadyuvante de la Procuraduría General de la República y cumplimenta las órdenes que ellos nos emitan, en este momento, yo y la Policía Federal no tenemos una orden para cumplimentar”, dijo. El gobernador, Silvano Aureoles Conejo, apuntó que espera que cualquier detención hacia este sector de la población no altere la dinámica de la entidad con más movimientos de protesta de los profesores democráticos, porque se requiere paz y

Unidad de Comunicación Social

tranquilidad en Michoacán. Junto con Oaxaca y Chiapas, Michoacán es una de las entidades donde el sindicato de maestros se ha opuesto a la aplicación de la Reforma Educativa, la cual exige que las plazas sean asignadas a través de un examen. Asimismo, establece que los maestros que deseen permanecer en sus cargos deben ser evaluados para probar sus habilidades docentes. **(Miguel García Tinoco, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Muera todo menos internet: Un grupo que se ostenta como Secta Pagana de la Montaña ("y grupos afines") reivindicó la colocación de bombitas en nueve unidades del Mexibús (cinco dispositivos se cebaron). Son primos de quienes, con el pretexto de "defender a los animales" (generalización que incluye insectos, arácnidos y otros bichos letales), vienen haciendo explotar artefactos en sucursales bancarias, tiendas, agencias automotrices y otros establecimientos; terroristas que la madrugada del sábado hicieron estallar los que pusieron en autobuses del Estado de México, parientes lejanos (o no tanto) de quienes militan en el demencial Estado Islámico. Hacen alarde: "El ataque coordinado entre varios grupos se posiciona en contra de la civilización, y esto fue una muestra de nuestro rechazo y repudio en contra (sic) del frenético avance del desarrollo moderno...". Ante tal confesión, a estos ridículos pero peligrosos paganos montañeses cabe imaginarlos alérgicos a la rueda, a los focos, a la escritura pero... nada pendejos como para prescindir de internet.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Sí, fue un gran premio: Esa leyenda del automovilismo que es Emerson Fittipaldi, comentaba el domingo tras la carrera que marcó el regreso de la Fórmula 1 a México: Era 1970 y era mi primera vez en México. Ya estaba listo cuando se me acercó Pedro Rodríguez y me dice que no podríamos arrancar, que la gente había invadido la pista y que no habría carrera. El brasileño lo contaba tras el éxito que supuso el regreso del gran circuito mundial a la Ciudad de México después de 23 años. Fittipaldi ya no dijo, porque no lo vivió, que años después, tras el primer regreso de la Fórmula 1, en 1992 volvió a suspenderse por graves problemas de organización y que al globalizarse el evento, los dueños del circo no querían que se estableciera como un precedente y de ahí lo definitivo y contundente de la sanción. Y desde entonces México fue excluido, vetado de la F1. Tuvieron que pasar años, cruzar el nuevo siglo y realizar una serie de gestiones de la mano el gobierno federal vía la Secretaría de Turismo y Alejandro Soberón, de CIE, para que se empezara a hablar de la posibilidad, aún inalcanzable, pero posibilidad al fin y al cabo, de traer el circuito de vuelta. Lo primero que tuvo que hacer Soberón fue lograr el permiso del Gobierno del Distrito Federal para reconstruir el viejo y abandonado Autódromo de los Hermanos Rodríguez, construido en tiempos del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), a insistencia de los corredores con el Presidente, amante, también, de la velocidad. El hecho es que, finalmente este fin de semana, después de casi un cuarto de siglo, volvió un evento de clase mundial en una jornada memorable, con una organización impecable que envió al mundo un mensaje: que en México cuando se quiere, se puede. Y reconocer la gestión de Alejandro Soberón, sin cuya organización y entrega no se hubiera logrado lo que se alcanzó el fin de semana: un Gran Premio de México de clase mundial para admiración y sorpresa del mundo y de nosotros mismos.

RETALES

1. **ASISTENTES.** El presidente Peña Nieto tomó la decisión de no asistir al Gran Premio y en su representación lo hicieron el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, y su antecesora, la hoy canciller Claudia Ruiz Massieu, quien entregó el trofeo al ganador, Rosberg;
2. **VISITA.** Fue falsa la versión de que Peña Nieto había invitado al rey Juan Carlos. El monarca emérito fue huésped de la F1 y, como tal, apretó el botón de arranque de la carrera; y
3. **CORO.** Los que se llevaron la jornada fueron los niños mixes de Oaxaca que cantaron el Himno Nacional. Cuando Bernie Ecclestone se acercó a saludarlos y le dijeron que no hablaban español, comentó que ellos hablaban con el corazón. Se conmovió el octogenario que no sabe de eso de sentimientos. Pero los niños mixes son los niños mixes. Gran iniciativa de CIE.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

Que aunque algunos han tratado de inducir que se puede polarizar la sucesión en la Rectoría de la UNAM, la realidad es que solo hay cierta oposición de miembros de la comunidad al que consideran candidato "del gobierno", Sergio Alcocer. La Junta de Gobierno se reunirá a partir de hoy para decidir quién sucederá al doctor José Narro. Se presume que a más tardar jueves en la tarde o viernes por la mañana habrá nuevo rector... o rectora.

Que con su albazo, al anunciar la fecha de llegada del papa Francisco a México, el cardenal Norberto Rivera se saltó a la Nunciatura Apostólica, a la Conferencia del Episcopado Mexicano y al mismo Vaticano. Cuentan que pareció más un intento por demostrar que el poder eclesiástico para la visita papal lo tiene él.

Que el Partido Acción Nacional desplegará a sus principales liderazgos y a su equipo de abogados para dar marcaje personal al proceso electoral en Colima, con motivo de las elecciones extraordinaria en esa entidad. Por lo pronto, la mayoría de los integrantes de la dirigencia nacional panista se trasladará al estado, desde donde supervisará los pormenores de la organización, pues aseguran que prácticamente tienen el resultado en la bolsa con Jorge Luis Preciado como su candidato.

Que el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, no escatima en recursos tecnológicos para sus actos. Además de echar mano de las redes como Periscope para transmitir sus recorridos por las escuelas del país, ahora comenzó a utilizar los drones para tener una imagen de 360 grados de las actividades en los patios escolares y así compartirla en sus redes.

Que los diputados federales del PRD están más que irritados con su ex correligionario Andrés Manuel López Obrador, por considerar que el súbito interés del tabasqueño en el tema del nuevo aeropuerto capitalino "huele a oportunismo político", cuando en los hechos, afirman, ni el máximo líder de Morena ni ese partido han ido a escuchar las inquietudes y demandas de los residentes de las 39 colonias alrededor de la actual terminal aérea.

Que el presente Enrique Peña realizará hoy una gira de trabajo por Sonora, donde entregará la modernización del tramo Ciudad Obregón-Navojoa. Esta será la primera visita del Ejecutivo a esa entidad ya con Claudia Pavlovich como gobernadora.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Ley Fayad: Omar Fayad ha pagado un precio alto por la iniciativa para combatir los delitos en internet. La paliza que se llevó el senador priista por Hidalgo en redes sociales por la Ley Fayad fue tan grande que se vio obligado a declarar: "Si lo que quieren es que la quememos, la quemamos, pero que no quede en la conciencia social y en las redes que quisimos hacer un intento de mordaza, eso jamás lo haría." Legisladores del PAN, del PRD y de otros partidos han aprovechado los cuestionamientos para llevar agua a su molino. Fernando Rodríguez Doval, vocero del PAN, ha pedido a los senadores de su partido no apoyar la propuesta. Luis Sánchez del PRD ha afirmado que la iniciativa es un retroceso: "Es un documento mal hecho, que aborda sanciones que deben ir en el Código Penal, que se centran más en limitar la libertad de expresión que en atacar los delitos cibernéticos." La verdad, sin embargo, es que legisladores de todos los partidos han venido estudiando desde hace tiempo formas de regular el internet y las redes sociales y castigar los delitos o supuestos delitos que ahí se cometen. El pasado 27 de octubre la senadora del PRD Iris Vianey Mendoza declaró que los senadores del PRD "venimos exigiendo desde hace años la tipificación de delitos relacionados con el ciberespacio". Afirma el senador Fayad que nunca pretendió regular o amordazar el internet o las redes sociales sino que su intención era tipificar delitos que se están cometiendo en internet como el grooming (en que un adulto se hace pasar por joven para seducir a un adolescente), la pornografía infantil, la suplantación de páginas bancarias o el robo de información de las computadoras. "Estos delitos son hoy difíciles de perseguir por falta de tipificación", me dice en entrevista. "Ojalá que nadie que ha señalado que la ley era lo que no era sufra alguna conducta de este tipo." La iniciativa que leo en la página del Senado plantea reglas para combatir delitos contra sistemas informáticos (acceder, interceptar, interferir o usar un sistema informático sin autorización), las armas informáticas (o códigos maliciosos), la depredación sexual, la intimidación, la divulgación indebida de información personal, los delitos contra el patrimonio, la suplantación de dominio, el ataque cibernético, el terrorismo informático, el ciberespionaje, la manipulación y violación de sellos digitales, la intromisión abusiva de la privacidad, y la violación de correspondencia y

Unidad de Comunicación Social

mensajería electrónica. Supongo que hay delitos que pueden cometerse en internet o a través de redes sociales que no están considerados en los códigos penales o civiles existentes. No es el caso, sin embargo, de las extorsiones o fraudes por internet a través de la suplantación de páginas, los cuales pueden ser perfectamente castigados por las leyes de siempre. Robar por internet o hacer fraude no es muy distinto de hacerlo por cualquier otro tipo de medio. Lo mismo ocurre, me parece, con el abuso sexual a menores de edad, con la pornografía infantil o con la intimidación. Hay que examinar en detalle la iniciativa para saber si hay disposiciones positivas no cubiertas por las leyes existentes sobre extorsiones, fraudes, robos y abusos. Pero sobre el internet y sobre las redes sociales hay que legislar siempre con mucho cuidado. Lo hemos visto en las leyes sobre radio y televisión. Nos dijeron beneficiarían a los ciudadanos, pero han sido un simple pretexto para la censura o para que los políticos se apoderen indebidamente de tiempos de radio y televisión. Muchas de las disposiciones de la Ley Fayad parecen innecesarias o peligrosas para las libertades individuales. Pero, cuidado, no todas lo son.

Impuesto al pan Si usted compró su pan de muerto en el comercio formal tuvo que pagar el impuesto a los gorditos de 8 por ciento. Si lo adquirió en vía pública, no pagó ni éste ni ningún otro impuesto. Así busca el gobierno apoyar el comercio informal ante la competencia desleal de los formales.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

La bestia negra del aeropuerto capitalino:

Una solución para descongestionar el AICM en el corto plazo es revivir el aeropuerto de Toluca. Se trata de una opción muy conveniente para una gran cantidad de viajeros que vive en el poniente de la capital. Los países, como las personas, tienen ciertos temas que nomás no pueden resolver. Son pesadillas muy reales. México, por ejemplo, lleva décadas tratando de construir un nuevo aeropuerto capitalino y, simple y sencillamente, no puede. Es nuestra bête noire aeroportuaria. El gobierno ha prometido que el 20 de octubre de 2020 despegará el primer avión de un Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad México (NAICM). Para tal efecto, las primeras licitaciones debieron haber ocurrido la semana pasada. Pero la bestia negra ya se hizo presente: vamos retrasados. En el verano pasado, el gobierno anunció 21 paquetes de licitaciones para la construcción y el equipamiento del NAICM. De acuerdo con una nota aparecida el 27 de octubre en El Financiero, los tres primeros concursos ya se demoraron. El pasado 15 de octubre debió haber sido la apertura de propuestas de la licitación para la carga, acarreo y descarga de material; el ganador debió haberse anunciado el 22 de octubre. No ocurrió ni lo uno ni lo otro. La apertura de propuestas para construir caminos provisionales debió haber sucedido el 19 de octubre y el fallo el 30 de ese mes. Tampoco ocurrieron. Y los proyectos para nivelar y limpiar el terreno debieron haberse conocido el 21 de octubre para que hoy se supiera quién ganó la licitación. Lo primero no aconteció y lo segundo, supongo, tampoco pasará el día de hoy. Según la nota de El Financiero, firmada por Ana Valle, "documentos de Compranet revelan que las juntas de aclaraciones continúan". Un experto en infraestructura, citado en la nota, afirma que este tipo de retrasos usualmente "se debe a que no hubo una buena planeación y previsión del tiempo de respuesta para los licitantes, o simplemente porque no se previó el número de interesados". Haiga sido como haiga sido, por citar a un clásico, el hecho es que ya hay atrasos en el NAICM. Y lo que comienza tarde, pues... Mientras tanto, el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) ya fue declarado "en saturación de las 7:00 horas a las 23:00 horas" desde el 29 de septiembre del año pasado. De acuerdo con otra nota aparecida ayer en El Financiero, de Everardo Martínez, el índice de impuntualidad de las aerolíneas nacionales — porcentaje de vuelos fuera de horario o que aterrizaron o despegaron antes o después de 15 minutos— "aumentó a 43% en mayo de 2015, 11 puntos porcentuales más que hace un año". Los que somos usuarios frecuentes del aeropuerto capitalino lo sabemos. Todas las aerolíneas ya se acostumbraron a pedir disculpas por sus retrasos "debido al tráfico en el AICM". Es una hazaña salir o llegar puntual al Distrito Federal. Además, en la Terminal 2, cada vez es más frecuente el uso de salas remotas en lugares cada vez más alejados del aeropuerto. Yo no sé cómo vamos a llegar al 2020 con el AICM actual. Ni me quiero ni imaginar si el NAICM no está listo para esa fecha fatal. Lo único que nos podría salvar es una crisis económica como la de 1995 que desplomara la demanda de transportación aérea. Pero, desde luego, nadie quiere que pase esto. Entonces, ¿qué hacer durante por lo menos cinco años más? Una solución para descongestionar el AICM en el corto plazo es revivir el aeropuerto de Toluca. Se trata de una opción muy conveniente para una gran cantidad de viajeros que vive en el poniente de la capital. Pero, hoy por hoy, el gobierno federal (de origen mexiquense) tiene abandonada la terminal aérea de Toluca (supongo porque están muy ocupados en construir el NAICM, con muy buenos resultados como estamos viendo). Al gobierno de Peña se le está apareciendo la bestia negra del aeropuerto capitalino como a sus antecesores. El problema ya no es técnico o político sino de ejecución. Los terrenos ya están listos. También el proyecto —complejo y ambicioso— del renombrado arquitecto Norman Foster y el calendario de 21 licitaciones. Pero resulta que las autoridades no han podido sacar

Unidad de Comunicación Social

adelante los tres primeros concursos en las fechas definidas. Así, me temo, está empezando la obra de infraestructura más grande de la historia del país. Mientras tanto, el viejo aeropuerto capitalino, que pronto cumplirá cien años de estar operando, se encuentra lleno de viajeros que parecen bestias negras de coraje.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

¿Qué sucede con las ternas para nuevos ministros de la Corte?

Extrañados, y algunos de ellos preocupados, están varios ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes han notado que el presidente del máximo tribunal, el ministro Luis María Aguilar, no ha enviado aún las cartas al presidente Enrique Peña Nieto y al Senado de la República, en las que se informa del fin de la gestión de los ministros Juan Silva Meza y Olga Sánchez Cordero y que da inicio al proceso de sucesión. Con esa carta, el presidente de la República puede enviar al Senado las dos ternas con los nombres de los candidatos a ocupar el par de lugares que quedará vacante. Sin ser un requisito, se acostumbraba que el presidente de la Corte enviara las cartas dos meses antes de la salida de los ministros que pasarán a retiro. Sin embargo, en esta ocasión falta menos de un mes para que don Juan y doña Olga salgan y aún no hay carta. El problema que ven algunos ministros es que el Senado tiene plazo de un mes para decidir a partir de que reciba la terna, por lo que el máximo tribunal podría quedarse sin dos ministros por algún tiempo, cuestión que se complicaría aún más si el Senado no recibe ya las ternas, pues podría entrar en receso y sería necesario convocar a un periodo extraordinario para analizar y votar las ternas, o en su caso, dejar el asunto hasta el próximo año. ¿Qué detiene al presidente de la Corte para mandar las cartas?

Elías Azar camina hacia la reelección

En el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) están haciendo un pase de lista de los 80 magistrados que integran el pleno, pero no es para checar su asistencia, sino para verificar quiénes están con Edgar Elías Azar y quiénes con Rafael Guerra Álvarez. Hasta ahora, según nos comentan, las cuentas le son positivas a don Edgar, quien podría pasar a la historia como el presidente más longevo del organismo, pues de ganar llegaría a 11 años en el puesto. Sin embargo, gente cercana a Elías Azar nos comenta que su meta es mantenerse en la presidencia para instaurar los juicios orales en su totalidad y una vez concluida esa tarea renunciar al cargo.

FBI investiga ataque a Mexibús

En esta semana agentes del FBI recibirán información sobre las evidencias encontradas en los ataques al Mexibus, sin embargo desde Estados Unidos nos comentan que por los primeros indicios identificaron la firma característica de un grupo encargado de reclutar y entrenar a organizaciones de anarquistas en el continente; lo interesante, nos comentan, es que siempre realizan el mismo esquema: perfilan, ubican, reclutan, se comunican vía internet no necesariamente por redes, viajan a Brasil, Colombia y Venezuela principalmente y regresan a sus países de origen. Nos aseguran que esas organizaciones operan en células que ensayan sus acciones, por lo que los materiales del ataque son demasiado importantes aunque puedan parecer artículos genéricos, nos explican.

No hay nuevos candados en Quintana Roo

Fue en el sexenio del entonces gobernador y actual senador Félix González Canto y no en el del actual mandatario, Roberto Borge, cuando se reformó la Constitución Política de Quintana Roo para exigir que quien aspire a la gubernatura del estado debe ser "ciudadano mexicano por nacimiento, nativo de la entidad o hijo de padre o madre nacido en la entidad, y con residencia efectiva y vecindad en el estado de cuando menos diez años". O que a falta de los anteriores requisitos debe "ser ciudadano mexicano por nacimiento y con residencia efectiva y vecindad en el estado no menor de veinte años". Por lo tanto, nos explican, el actual gobierno de la entidad no ha puesto, ni quitado ningún nuevo candado para quien aspire a gobernar el estado en 2018.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-La Historia en Breve...

El octubre de Aurelio Nuño: El comentario se va repitiendo por aquí y por allá, entre los entusiastas y los resignados, entre los villamelones y los enterados: si el PRI tuviera que elegir hoy a su candidato, sería Aurelio Nuño. ¿Cómo se llegó a esto en dos meses y tres días? Hace un mes, no sin asombro, escribí aquí que el septiembre de Nuño, su debut como secretario de Educación Pública tras salir del invernadero de Los Pinos, había sido sobresaliente: presencia en las escuelas, acciones llamativas, buena imagen mediática, discurso coherente y resuelto, firmeza al actuar y declarar que la reforma educativa se aplicará sin titubeos. Si el objetivo era enseñar que había arribado a la SEP, el objetivo estaba cumplido. Si lo era ir moldeando un personaje fuerte, con identidad, parecía que iba en el camino correcto. Pero septiembre no dejaba de ser un primer *round* bien librado. De ahí lo notable del octubre de Aurelio Nuño. No sólo mantuvo el paso, sino que pisó el acelerador hasta convertirse quizá en la figura más atractiva del oficialismo. ¿Quién le disputa hoy ese papel? ¿El secretario Osorio Chong, la canciller Ruiz Massieu, el líder Beltrones? Desde que el 4 de octubre Nuño fijó los siete ejes educativos, navega con soltura por esa ruta. Estuvo con los gobernadores de Quintana Roo, Yucatán, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, San Luis Potosí (y ayer con *El Bronco*), amén de haber sido la estrella de la reunión de la Conago el día 19. Pasó sin despeinarse por la comparecencia en la Cámara de Diputados. Convirtió en noticia incluso la presentación de su equipo en la SEP. Y a juzgar por las notas, entusiasmó a los líderes del Consejo Coordinador Empresarial y la Canacintra, así como al presidente del BID. A la par de esta suerte de campaña para posicionar la marca "Nuño", marcó un uno-dos-tres contra las resistencias a la reforma educativa: el 7, protector, dijo en Oaxaca que los maestros no deben tener miedo, porque nadie puede obligarlos a hacer algo que no esté en sus atribuciones; el 14, implacable, informó que se descontaría el día a los 85 mil maestros que no asistieron a clases por ir a una protesta; y el 29, benefactor, anunció créditos preferenciales para maestros que saquen notas altas en las evaluaciones de promoción y permanencia de los tres últimos fines de semana de noviembre y el primero de diciembre. Será en esos cuatro fines de semana donde, seguramente, la CNTE se juegue una batalla decisiva. Si Nuño llega a las vacaciones de fin de año con esa batalla ganada, la figura del secretario de Educación Pública se agigantará y quedará en posición de privilegio en el inicio del 2016, año del banderazo rumbo al 18. No sé si en el gabinete peñanietista y el PRI estén de plácemes por la velocidad con que se ha movido Nuño. Pero negar que a la par de la reforma educativa se va forjando la que parece ser una candidatura sólida, sería tener un serio problema con la realidad.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

AUNQUE ya por fin hay gobernador interino en Colima, las cosas están lejos de haberse calmado en aquel estado, especialmente entre los priistas.

DENTRO del equipo de Ignacio Peralta, el candidato al que se le anuló el triunfo, existe la certeza de que aquello no fue un triunfo de la oposición, sino una chicanada de sus propios compañeros de partido.

SEGÚN ESTO, el hoy ex gobernador Mario Anguiano nomás no quería entregarle el despacho a Peralta, dado que no es parte de la mafia, perdón, del grupo político que domina la entidad.

A LO MEJOR eso explica, por un lado, que Anguiano no haya estado presente en la toma de posesión del interino; y, sobre todo, que Manlio Fabio Beltrones haya decidido cambiar a los dirigentes del priismo local, para tratar de poner orden.

CON UNA sonrisa de oreja a oreja salió el gobernador Jaime Rodríguez de su encerrona de cerca de dos horas con Aurelio Nuño.

MÁS QUE bronco, se le veía contento al mandatario de Nuevo León, tanto que de su ronco pecho soltó que pronto habría noticias sobre proyectos educativos para su estado y que sería el propio secretario de Educación Pública quien los anunciaría en una próxima gira por la entidad.

PERO lo que realmente fue música para los oídos del gobernador fue la promesa de que los apoyos no saldrían de la bolsa federal que le tocará al estado en 2016, sino que vendrían directamente de la SEP, lo cual le daría un respiro a las finanzas

Unidad de Comunicación Social

estatales.

CUENTAN QUE tan buenas migas hicieron Rodríguez y Nuño, que el secretario hasta le dio un tour por la histórica sede de la Secretaría, con explicación de murales y toda la cosa, atención que, dicen, pocas veces tiene el funcionario con sus visitantes.

ALLÁ en Puebla no saben si celebrar o llorar el arranque del proceso electoral del próximo año en que se renovará la gubernatura.

HOY entra en funciones el Organismo Público Local Electoral (OPLE) designado por el INE, lo cual para algunos representa un hecho por demás relevante.

SIN EMBARGO, lo que apaga la fiesta es que para nadie es secreto que la conformación del organismo electoral se hizo, por un lado, con personajes muy ligados al gobernador Rafael Moreno Valle y, por el otro, con consejeros a los que se les asoma la camiseta tricolor.

TENER un árbitro que parece tener favorito como que no da mucha confianza, ¿o sí?

CON ESO de que nomás ven Pontífice y se les antoja gira, Eruviel Ávila ya levantó la mano para que el Papa Francisco también visite el Estado de México en febrero próximo.

SEGÚN el gobernador, la entidad cumple con las condiciones de logística y seguridad -¿en serio?- para recibir el jefe de la iglesia católica.

Y AUNQUE la gira la coordina el gobierno federal y se prevé que el Papa sólo acuda al DF, Michoacán, Chihuahua y Chiapas, el ecatepense ya ofreció su apoyo... para lo que se ofrezca.

HAY quienes dicen que Eruviel Ávila tiene fe en que se le hará el milagrito, aunque otros no tan creyentes dicen que ni yendo a bailar a Chalma.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

